

¿Puedo presentar aún mi declaración? ¿Me sancionarán?

Escrito por tucapital.es - 02/07/2013 11:41

Ayer fue el último día para presentar la declaración de la renta del 2012, pero si te has despistado, aún lo puedes presentar, pero lógicamente conlleva sanción que depende del resultado de la declaración y otros factores:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...s-de-hacienda/>

Salu2.

=====

Re: ¿Puedo presentar aún mi declaración? ¿Me sancionarán?

Escrito por PUSETE75 - 02/07/2013 21:15

tucapital.es escribió:

Ayer fue el último día para presentar la declaración de la renta del 2012, pero si te has despistado, aún lo puedes presentar, pero lógicamente conlleva sanción que depende del resultado de la declaración y otros factores:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...s-de-hacienda/>

Salu2.

En mi caso, me salía a pagar bastante, por el tema de la devolución de la cuenta vivienda, el caso es que cuando consulto en la página de la agencia tributaria me aparece que SU DECLARACIÓN SE ESTÁ TRAMITANDO, sin embargo, ya me han cobrado el primer plazo de lo que tenía que pagar con fecha 30 de junio,,esto es normal?

=====

Re: ¿Puedo presentar aún mi declaración? ¿Me sancionarán?

Escrito por tucapital.es - 03/07/2013 09:46

Sí, tranquilo... cuando entregas la declaración automáticamente te cobran, salvo que lo docimicilie, en tal caso te pasa el recibo el último día de la declaración.

Después siguen tramitando tu declaración, pudiendo enviar una paralela durante los 4 próximos años.

Salu2.

=====